

C) Personal

Nombramientos y Ceses

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

2225 *Decreto de 11 de noviembre de 2010 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública por el que se declara la condición de personal laboral fijo y se adjudica destino a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas para proveer plazas como personal laboral fijo a tiempo parcial en la categoría de Titulado Superior (Licenciado en Educación Física) de Instalaciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Madrid.*

Por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos se ha formulado propuesta para declarar la condición de personal laboral fijo y adjudicar destino en la categoría de Titulado Superior (Licenciado en Educación Física) de Instalaciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Madrid a los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Decreto de la Concejala del Área Delegada de Personal de fecha 8 de junio de 2007 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid nº 5.762, de 28 de junio de 2007), para proveer 25 plazas en la categoría citada. La propuesta se realiza de conformidad con la relación de aprobados por orden de puntuación remitida por el Tribunal Calificador del proceso selectivo, que se relacionan en el Anexo que se adjunta, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Ordenación del Personal del Ayuntamiento de Madrid, publicado el 28 de febrero de 2006 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Corresponde al titular del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública la competencia para nombrar al personal laboral fijo y adjudicarle sus destinos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.3.2 j) del Acuerdo de 5 de junio de 2008 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y se delegan competencias en su titular y en los titulares de sus órganos directivos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por el que se regula el régimen jurídico del personal laboral, el artículo 10 del Reglamento de Ordenación del Personal del Ayuntamiento de Madrid, y en uso de las competencias delegadas en el artículo 3.3.2 j)

del mencionado Acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de junio de 2008,

DISPONGO

Primero.- Declarar la condición de personal laboral fijo y adjudicar destino a los aspirantes que, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador han superado el proceso selectivo convocado por Decreto de la Concejala del Área Delegada de Personal de fecha 8 de junio de 2007 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid nº 5.762, de 28 de junio de 2007), para proveer 25 plazas de personal laboral fijo a tiempo parcial en la categoría de Titulado Superior (Licenciado en Educación Física) de Instalaciones Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Madrid. Se incorpora como Anexo al presente Decreto la relación de aspirantes aprobados, ordenada de acuerdo con la puntuación obtenida y con indicación de los destinos adjudicados.

Segundo.- El presente Decreto tendrá efectos de incorporación al puesto de trabajo adjudicado desde el día 1 de diciembre de 2010.

Tercero.- Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse cualquiera de los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que ha dictado el presente Decreto, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del mismo (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso sin que se dicte y notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo, pudiendo en este caso interponer contra la desestimación presunta recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de seis meses.

II. Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del Decreto recurrido.

En ambos casos, el recurso se interpondrá ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquél (artículos 8.1 y 14.1.2ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime procedente (artículo 58.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, a 11 de noviembre de 2010.- El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, Juan Bravo Rivera.

ANEXO

Nº Orden	Nombre y apellidos	Nota Final	Puesto adjudicado	Distrito	Instalación Deportiva	Turno
1	JULIA VENERO RODRÍGUEZ	86,98	30006798	MONCLOA-ARAVACA	JOSÉ MARÍA CAGIGAL	MAÑANA
2	MARGARITA BENITO DÍEZ	76,79	30004401	TETUÁN	TRIÁNGULO DE ORO	MAÑANA
3	ALBERTO PARALTA MARTÍN	76,26	30014731	VICÁLVARO	VALDEBERNARDO	MAÑANA
4	FERNANDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	76,13	30010316	PUENTE VALLECAS	PUENTE VALLECAS	TARDE
5	NIEVES ROMERO COVELO	75,56	30015872	BARAJAS	BARAJAS	MAÑANA
6	MANUEL RODRÍGUEZ BODEGUERO	74,88	30014732	VICÁLVARO	VALDEBERNARDO	TARDE
7	MANUEL GARCÍA HOYOS	72,18	30015340	SAN BLÁS	SAN BLÁS	TARDE
8	ALBERTO HERNANZ MARTÍNEZ	70,81	30014162	VILLA VALLECAS	CERRO ALMODOVAR	TARDE
9	GUSTAVO ADOLFO GARCÍA MARTÍNEZ	67,83	30001602	ARGANZUELA	CDI ARGANZUELA (E. SUR)	MAÑANA
10	JAIRO GARCÍA LORENZO	64,76	30211051	PUENTE VALLECAS	PALOMERAS	MAÑANA
11	MARÍA ÁNGELES MUÑOZ PEREGRINA	64,24	30006615	MONCLOA-ARAVACA	CASA DE CAMPO	MAÑANA
12	JOSÉ LUÍS CARRASCO CAJE	63,27	30013494	VILLAVERDE	RAÚL GONZÁLEZ	TARDE
13	VANESA ARIAS FERNÁNDEZ	61,64	30010315	PUENTE VALLECAS	PUENTE VALLECAS	TARDE
14	INÉS MARÍN PADILLA	58,3	30013362	VILLAVERDE	EL ESPINILLO	TARDE
15	GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍN	55,99	30007760	ALUCHE	GALLUR	TARDE

Nº Orden	Nombre y apellidos	Nota Final	Puesto adjudicado	Distrito	Instalación Deportiva	Turno
16	SALUD DÍAZ GARCÍA	52,58	30006545	MONCLOA-ARAVACA	ALFREDO GOYENECHÉ	TARDE
17	ALBERTO SANTIAGO COTA	51,6	30007629	ALUCHE	ALUCHE	TARDE
18	ELENA CANILLAS MUÑOZ	51,09	30003071	SALAMANCA	GIMNASIO MOSCARDÓ	TARDE
19	LAURA LÓPEZ GONZÁLEZ	48,99	30002328	RETIRO	DAOIZ Y VELARDE	TARDE
20	ADELA SERRANO GARCÍA	48,86	30003072	SALAMANCA	GIMNASIO MOSCARDÓ	TARDE
21	LUÍS FRANCISCO PASCUAL CORDERO	45,65	30009312	USERA	ORCASITAS	TARDE
22	RAQUEL PEDRERO CHAMIZO	45,15	30009222	USERA	ORCASITAS	TARDE
23	LAURA ÁLVAREZ PRADO	44,26	30014799	VICÁLVARO	VICÁLVARO	TARDE
24	MARTA ÁVILA SILVÁN	44,14	30013386	VILLAVERDE	FÉLIX RUBIO	TARDE
25	DANIEL MANTECA JURADO	41,38	30009244	USERA	ORCASITAS	MAÑANA